

**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. -
SOCIEDAD UNIPERSONAL**

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales e informe
de gestión a 31 de diciembre de 2015



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A. - Sociedad Unipersonal,

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A. - Sociedad Unipersonal, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

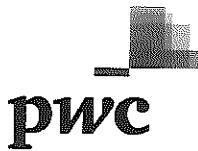
Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A. - Sociedad Unipersonal, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A. - Sociedad Unipersonal a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A. - Sociedad Unipersonal.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Amagoia Delgado Rodríguez

18 de abril de 2016



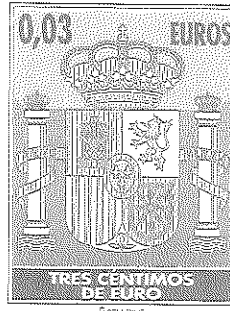
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/09332
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España



CLASE 8.^a
Sociedad unipersonal



0M5499612

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cuentas anuales e informe de
gestión al 31 de diciembre de 2015



0M5499613

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2015	2014
Tesorería		318,96	38,95
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	8	1 200,00	1 064,00
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		1 200,00	1 064,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Inversiones crediticias		5 852 007,44	8 549 294,97
Crédito a intermediarios financieros	9.a	5 572 771,96	8 310 225,14
Crédito a particulares	9.b	279 235,48	239 069,83
Otros activos financieros		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		-	-
Sociedades del Grupo		-	-
Sociedades multigrupo		-	-
Sociedades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	7	5 661,99	8 784,23
De uso propio		5 661,99	8 784,23
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	6	1 079,35	106,58
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		1 079,35	106,58
Activos fiscales		337,19	4 134,90
Corrientes		-	3 236,10
Diferidos	16	337,19	898,80
Resto de activos	10	17 434,52	154 901,35
TOTAL ACTIVO		5 878 039,45	8 718 324,98



0M5499614

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en euros)

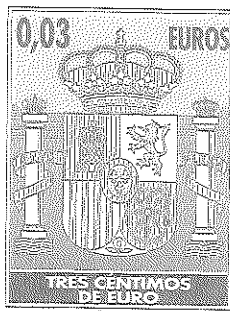
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2015	2014
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	11	-	3 297 712,87
Deudas con intermediarios financieros		-	3 297 712,87
Deudas con particulares		-	-
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para otros riesgos		-	-
Pasivos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Restos de pasivos	12	599 669,35	473 662,14
TOTAL PASIVO		599 669,35	3 771 375,01
FONDOS PROPIOS	5	5 278 370,10	4 946 949,97
Capital		2 486 512,00	2 486 512,00
Escriturado		2 486 512,00	2 486 512,00
Menos: Capital no exigido		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas		2 315 065,00	2 278 721,76
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Resultado del ejercicio		476 793,10	181 716,21
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
AJUSTES POR VALORACION		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		5 278 370,10	4 946 949,97
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		5 878 039,45	8 718 324,98



OM5499615

CLASE 8.ª
CORREO**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL****BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**
(Expresados en euros)**PRO-MEMORIA**

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
Depósito de títulos		277 271 524,19	222 936 954,97
Carteras gestionadas		332 581 760,06	265 575 055,34
Otras cuentas de orden		1 200,00	1 064,00
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	13	609 854 484,25	488 513 074,31



0M5499616

CLASE 8.^a
ECONOMÍA

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresadas en euros)

	Nota	2015	2014
Intereses y rendimientos asimilados			
Intereses y cargas asimiladas	14.a	4 820,03	16 751,89
		-	-
MARGEN DE INTERESES		4 820,03	16 751,89
Rendimiento de instrumentos de capital			
Comisiones percibidas	14.b	3 548 898,21	2 839 442,73
Comisiones pagadas	14.c	(101 368,61)	(86 950,14)
Resultado de operaciones financieras (neto)			
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		(146,58)	54,67
Otros productos de explotación		-	-
Otras cargas de explotación	14.d	(50 134,87)	(38 674,15)
MARGEN BRUTO		3 402 068,18	2 730 625,00
Gastos de personal	15.a	(1 675 919,80)	(1 643 179,95)
Gastos generales	15.b	(1 040 731,66)	(1 003 650,28)
Amortización	6 y 7	(3 549,26)	(4 554,53)
Dotaciones a provisiones (neto)	15.a	-	180 597,45
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION		681 867,46	259 837,69
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		(18,71)	-
Activos materiales	7	(18,71)	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		(511,80)	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		681 336,95	259 837,69
Impuesto sobre beneficios	16	(204,543,85)	(78 121,48)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		476 793,10	181 716,21
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		476 793,10	181 716,21
BENEFICIO POR ACCION		0,19	0,07
Básico		0,19	0,07
Diluido		0,19	0,07



CLASE 8.ª
1.º DE DICIEMBRE DE 2014



0M5499617

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Expresados en euros)

	2015	2014
RESULTADO DEL EJERCICIO	476 793,10	181 716,21
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	476 793,10	181 716,21

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

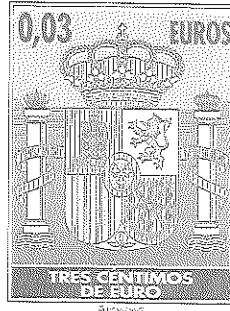
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

B) ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en euros)

	Prima emisión	Reservas	Otros instrumentos capital	Menos: Valores propios	FONDOS PROPIOS			Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
					Resultado del ejercicio	FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración		
SALDO FINAL EN 2014	2 486 512,00	- 2 278 721,76	-	-	181 716,21	4 946 949,97	-	-	4 946 949,97
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	476 793,10	476 793,10	-	-	476 793,10
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(181 716,21)	(145 372,97)	-	-	(145 372,97)
Aumento de capital	-	36 343,24	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	(145 372,97)	(145 372,97)	-	-	(145 372,97)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	36 343,24	-	-	(36 343,24)	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2015	2 486 512,00	- 2 315 065,00	-	-	476 793,10	5 278 370,10	-	-	5 278 370,10



CLASE 8.ª



0M5499618

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

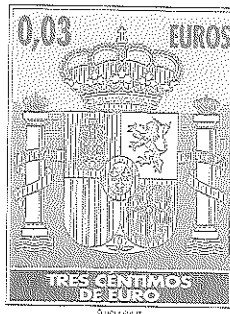
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

B) ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en euros)

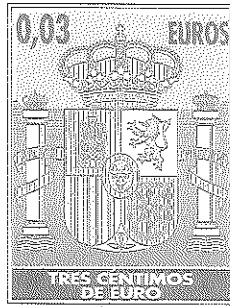
	Capital	Prima emisión	Reservas	Instrumentos capital	Otros Menos: Valores propios	FONDOS PROPIOS			Subvenciones donaciones y legados	Ajustes valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO
						Resultado del ejercicio	FONDOS PROPIOS	TOTAL			
SALDO FINAL EN 2013	2 486 512,00	-	2 248 621,48	-	-	30 100,28	4 765 233,76	-	-	-	4 765 233,76
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	181 716,21	181 716,21	-	-	-	181 716,21
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(30 100,28)	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	30 100,28	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	30 100,28	-	-	(30 100,28)	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2014	2 486 512,00	-	2 278 721,76	-	-	181 716,21	4 946 949,97	-	-	-	4 946 949,97



CLASE 8.ª



0M5499619



0M5499620

CLASE 8.ª

11-00000000000000000000

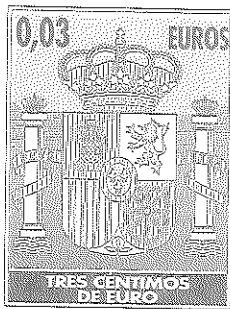
UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Expresados en euros)

	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)	610 228,14	262 961,59
Resultado del ejercicio (+/-)	476 793,10	181 716,21
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	3 567,97	4 554,53
Amortización	3 549,26	4 554,53
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	18,71	-
Resultado Ajustado (+/-)	480 361,07	186 270,74
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	3 297 775,02	(3 158 510,69)
Inversiones crediticias (+/-)	3 298 209,67	(3 177 765,43)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	(136,00)	(124,00)
Otros activos de explotación (+/-)	(298,65)	19 378,74
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(3 171 705,66)	(3 235 201,55)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(3 297 712,87)	(2 999 812,87)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	126 007,21	222 914,67
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	3 797,71	12 474,01
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)	(1 418,50)	(341,15)
Pagos (-)	(1 418,50)	(341,15)
Activos materiales (-)	(418,50)	(341,15)
Activos intangibles (-)	(1 000,00)	-
Cobros (+)	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)	(145 372,97)	-
Pagos (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(145 372,97)	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	463 436,67	262 620,45
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	4 446 578,82	4 183 958,37
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	4 910 015,49	4 446 578,82



CLASE 8.ª
SOCIETAT



0M5499621

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Reseña de la Sociedad

Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. - Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad) se constituyó, con su anterior denominación social, Unicorp Patrimonio, S.G.C., S.A., el 16 de abril de 1999 por tiempo indefinido. Su domicilio social actual se encuentra en la Calle Bolsa, número 4-1ª planta (Málaga).

Con fecha 3 de junio de 2005 el Ministerio de Economía y Hacienda autorizó la transformación de "Unicorp Patrimonio, S.G.C., S.A." en Sociedad de Valores.

Con fecha 7 de septiembre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores acordó la inscripción de la Sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores con el número 216, acordando simultáneamente la baja en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Carteras.

Al 31 de diciembre de 2015 el 100% del capital social de la Sociedad pertenece a Unicorp Corporación Financiera, S.L. – Sociedad Unipersonal, dominante directa, cuyo capital social pertenece a su vez en su totalidad Alteria Corporación Unicaja, S.L. – Sociedad Unipersonal, dominante directa, cuyo capital social pertenece en su totalidad a Unicaja Banco, S.A., que pertenece a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja. Tanto la Sociedad como sus dominantes, directas e indirectas, residen en Málaga, están sometidas a la legislación española y depositan cuentas anuales en el Registro Mercantil de Málaga.

Por ser una Empresa de Servicios de Inversión, su operativa se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (que transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/22/CEE y 97/9/CE relativas a los servicios de inversión en el ámbito de los valores negociables y a los sistemas de indemnización de los inversores, respectivamente), que fue modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, y por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y a lo dispuesto en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).



CLASE 8.ª



0M5499622

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

b) Objeto social

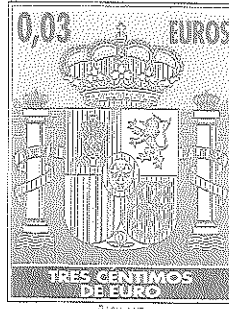
Su objeto social exclusivo consiste en la prestación de todos los servicios de inversión y actividades complementarias previstas para las sociedades de valores en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión. Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades tales como las de asesoramiento, intermediación o gestión y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan en el artículo 5.1 del mencionado Real Decreto.

De acuerdo con lo previsto en el mencionado Real Decreto 217/2008, la Sociedad puede realizar los siguientes servicios de inversión:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- La negociación por cuenta propia.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- La colocación de instrumentos financieros.
- El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.
- El asesoramiento de materia de inversión, entendiéndose por tal la prestación de recomendaciones personalizadas a un cliente, sea a petición de este o por iniciativa de la empresa de servicios de inversión, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros. No se considera que constituya asesoramiento, a los efectos de lo previsto en este apartado, las recomendaciones de carácter genérico y no personalizadas que se puedan realizar en el ámbito de la comercialización de valores e instrumentos financieros. Dichas recomendaciones tendrán el valor de comunicaciones de carácter comercial.



CLASE 8.ª
IMPRESIÓN



0M5499623

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

Asimismo, puede desarrollar las siguientes actividades complementarias contempladas en el artículo 5.2 del citado Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero:

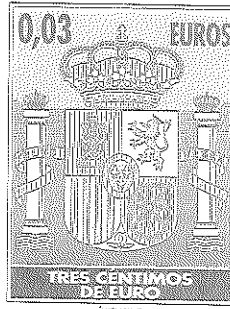
- La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- El asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con las fusiones y adquisiciones de empresas.
- Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o colocación de instrumentos financieros.
- Los servicios de cambios de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los instrumentos sobre los que la Sociedad podrá desarrollar los servicios de inversión y las actividades complementarias enumeradas anteriormente son los previstos en el artículo 5.1 del citado Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero:

- Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.
- Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipo de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipo de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleva a la rescisión del contrato).



CLASE 8.ª
Escripciones



0M5499624

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 31 de marzo de 2016, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2015. Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son los siguientes:

<u>Miembros del Consejo de Administración</u>	<u>Cargo</u>
D. Antonio López López	Presidente
D. José Enrique Gutiérrez González	Consejero
D. José Manuel Alba Torres	Consejero
D. Emilio Jesús Mejía García	Consejero Delegado
D. Miguel Ángel Atencia Moreno	Consejero
D. Yolanda Cordón Quintana	Consejera - Secretaria

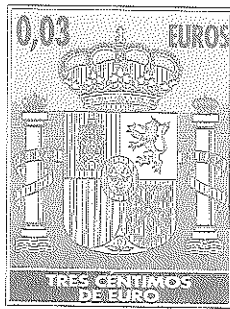
Las cuentas anuales del ejercicio 2015, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, serán sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

d) Sucursales y representantes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no cuenta con sucursales ni representaciones otorgadas.

e) Contribuciones a los fondos de resolución

Las empresas de servicios de inversión tienen obligación de realizar aportaciones al Fondo Único de Resolución en la medida en que estén establecidas en un Estado miembro de la Unión Europea, y se encuentren incluidas en el ámbito de la supervisión en base consolidada de la empresa matriz realizada por el Banco Central Europeo, de conformidad con el artículo 4, apartado 1, letra g), del Reglamento (UE) nº. 1024/2013. Como consecuencia de esto, la Sociedad tiene obligación efectiva de realizar aportaciones a este Fondo en el marco del Mecanismo Único de Resolución.



OM5499625

CLASE 8.ª
14/01/2014**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Expresada en euros)**e.1. Fondo de Resolución Nacional**

El artículo 53.1.a) de la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, acomete la creación del "Fondo de Resolución Nacional" como uno de los mecanismos de financiación de las medidas previstas en la propia Ley. A su vez, la disposición adicional cuarta prevé que la parte que corresponda del Fondo de Resolución Nacional se transferirá al Fondo Único de Resolución en la cuantía y forma establecidas en el Reglamento (UE) nº. 806/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, el resto del Derecho de la Unión Europea aplicable y el Acuerdo sobre la transferencia y mutualización de las aportaciones al Fondo Único de Resolución suscrito el 21 de mayo de 2014.

Los recursos financieros del Fondo Nacional de Resolución deberán alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España, comenzando obligatoriamente desde el ejercicio 2015. Con el fin de alcanzar este nivel, el FROB, como autoridad de resolución ejecutiva, y por tanto gestora del Fondo de Resolución Nacional, comunicará y recaudará, al menos anualmente, las contribuciones ordinarias de las entidades.

Para el año 2015, el FROB ha enviado cartas a las entidades comunicando el importe que a cada una le corresponde satisfacer por la contribución ordinaria al Fondo Nacional de Resolución. Los cálculos han sido realizados por el FROB sobre la base de las informaciones facilitadas por la autoridad de supervisión competente, y tomando el 31 de diciembre de 2013 como fecha de referencia de los mismos.

Durante el ejercicio 2015, el gasto registrado por la Sociedad, en el epígrafe de Gastos generales de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, por las contribuciones al Fondo Nacional de Resolución correspondientes al propio periodo de contribución de 2015, asciende a 1.000,00 euros.

e.2. Fondo Único de Resolución

El artículo 67 del Reglamento (UE) nº. 806/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, ha creado el "Fondo Único de Resolución", como elemento esencial del Mecanismo Único de Resolución (MUR), iniciado con la Directiva 2014/59/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014.



CLASE 8.ª
CORRESPONDIENTE



0M5499626

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

Este Fondo ha entrado en funcionamiento con fecha 1 de enero de 2016 y se encuentra administrado por la Junta Única de Resolución, que también es responsable del cálculo de las aportaciones que deben realizar las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión definidas en el artículo 2 del mencionado Reglamento. Para este cálculo, habrá de atenerse a lo dispuesto en las reglas definidas en el Reglamento Delegado (UE) 2015/63, de la Comisión, de 21 de octubre de 2014, por el que se completa la Directiva 2014/59/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las contribuciones ex ante a los mecanismos de financiación de la resolución.

Las entidades cuyo total del pasivo, deducidos los fondos propios y los depósitos garantizados, sea igual o inferior a 300 millones de euros, una vez excluidos los pasivos a que se refiere el artículo 5, apartado 1 del Reglamento Delegado (UE) 2015/63, siempre que no tengan un perfil de riesgo desproporcionado en relación con su tamaño, como es el, pueden aplicar un régimen especial de cuota fija en función del importe de su total del pasivo, deducidos los fondos propios y los depósitos garantizados, según se indica en el artículo 10 del citado Reglamento Delegado.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 103 de la Directiva 2014/59/UE, los recursos financieros disponibles que se tendrán en cuenta para alcanzar el nivel fijado como objetivo para el Fondo Único de Resolución podrán incluir compromisos de pago irrevocables íntegramente respaldados por garantías de activos de bajo riesgo libres de cargas por derechos de terceros, de libre disposición y asignados para el uso exclusivo de las autoridades de resolución para los fines especificados en la propia Directiva. La parte de compromisos de pago irrevocables no superará el 30% del importe total recaudado a través de las contribuciones ex ante.

Las primeras contribuciones ex ante que efectuarán las entidades al Fondo Único de Resolución serán las correspondientes al periodo de contribución de 2016.

f) Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada al Fondo de Garantía de Inversiones y realiza aportaciones anuales al mismo, según establece el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.



CLASE 8.ª
OPORTUNIDAD



0M5499627

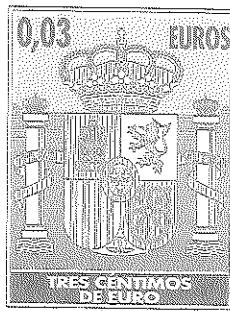
UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 948/2001, el Fondo de Garantía de Inversiones garantiza que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a dicha empresa, con el límite cuantitativo de 100.000 euros. La expresada cantidad podrá ser actualizada por el Ministro de Economía y Hacienda previo informe de la CNMV, de conformidad con la normativa vigente de la Unión Europea.

La determinación de la posición del inversor se hará contabilizando todas las cuentas o posiciones abiertas a su nombre en una empresa de servicios de inversión, teniendo en cuenta el signo de sus saldos, cualesquiera que fuesen las monedas de denominación, hasta establecer su posición acreedora global frente a dicha empresa. El cálculo de esta posición se realizará tomando la cuantía de los recursos dinerarios y el valor de mercado de los valores o instrumentos que le pertenezcan a la fecha de las declaraciones previstas en el artículo 5.1 del Real Decreto 948/2001. En el caso de que los valores o instrumentos financieros no se negocien en un mercado secundario español o extranjero, para determinar esa posición, una vez que se haya producido una declaración de incumplimiento de las previstas en el artículo 5 del Real Decreto y únicamente para este proceso, su valor se calculará atendiendo a los siguientes criterios:

- a) Valores de renta variable: valor teórico calculado sobre el último balance auditado a la entidad emisora; en el caso de que no exista balance auditado, o éste contenga salvedades con ajustes que puedan determinar un valor teórico menor del que resulte de las cuentas, el valor de mercado se determinará pericialmente.
- b) Valores de renta fija: valor nominal más el cupón corrido cuando el tipo de interés sea explícito, o valor de reembolso actualizado al tipo implícito de emisión cuando se trate de valores tipo cupón cero o emitidos al descuento.
- c) Instrumentos financieros: valor estimado de mercado calculado con arreglo a los procedimientos de valoración generalmente aceptados respecto al instrumento de que se trate.
- d) En los casos de valores o instrumentos emitidos por empresas que se encuentren en suspensión de pagos o quiebra, el valor a restituir se determinará pericialmente, pudiendo posponer su determinación hasta la conclusión del procedimiento concursal correspondiente.



0M5499628

CLASE 8.^a
IMPORTE

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo y sucesivas modificaciones, siendo la última la Circular 4/2015, de 28 de octubre, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

El ejercicio objeto de esta memoria comprende el periodo desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros, salvo mención en contrario.

b) Principios contables no obligatorios

No existen principios contables de carácter obligatorio que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales hayan dejado de ser aplicados. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria.

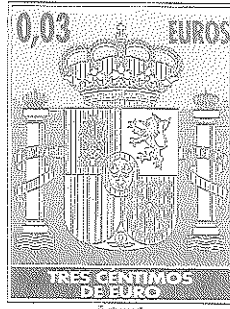
c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen



CLASE 8.ª



OM5499629

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en euros)

estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

d) Comparación de la información

Al objeto de facilitar la comparación de los datos que constan en las cuentas anuales, éstas incorporan las cifras del ejercicio anterior.

e) Empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el principio de empresa en funcionamiento, al entender que no hay factores que afecten a dicho principio.



OM5499630

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresada en euros)

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido acontecimientos que afecten significativamente a la Sociedad.

4. Criterios contables

4.1 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de Entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

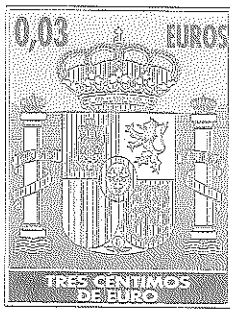
ii) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, u en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la entidad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco los cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.



CLASE 8.ª
IMPRESIONES



0M5499631

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en euros)

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

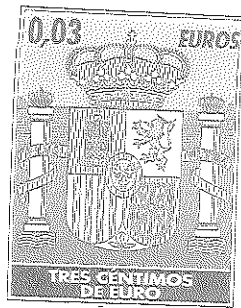
- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las Inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.

- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros "OTC".

El valor razonable de los derivados financieros "OTC" es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.



0M5499632

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no mantiene posiciones propias en instrumentos derivados.

- Las Inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

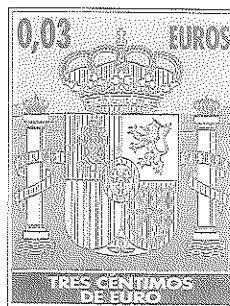
Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª

IMPORTE



OM5499633

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en euros)

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos no corrientes en venta se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las diferencias en valoración correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.
- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En estos dos últimos casos, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.



OM5499634

CLASE 8.ª
ESPANOL**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en euros)

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto, en lo que se refiere al riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida el epígrafe de Ajustes a activos financieros por macro-coberturas.

En las coberturas de los flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas, registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.



CLASE 8.ª
HACIENDA



0M5499635

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en euros)

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

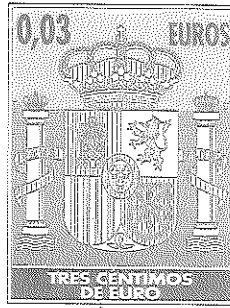
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.



CLASE 8.^a
ACTIVIDADES



0M5499636

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en euros)

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

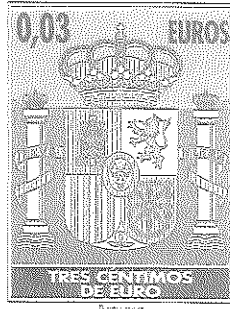
Baja del balance de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.



CLASE 8.ª



OM5499637

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en euros)

b) Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido. Un activo financiero se transfiere sólo cuando la Sociedad cedente:

- transmita íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, o bien,

- conserve los derechos contractuales a recibir todos los flujos de efectivo del activo financiero, pero asuma una obligación contractual de reembolsárselos íntegramente a los cesionarios sin retraso material, incluso los intereses que se produzcan por la reinversión de tales flujos en instrumentos financieros de elevada liquidez. Además, el contrato de transferencia le prohíba vender o pignorar el activo financiero original, salvo que lo haga para garantizar el abono de los flujos de efectivo a los cesionarios, y no le obligue al pago de cantidad alguna que no haya recibido previamente del activo transferido.

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han transmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la Sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

a) La Sociedad cedente habrá transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros, es decir, a las pérdidas y ganancias futuras, disminuye de forma significativa como resultado de la cesión.

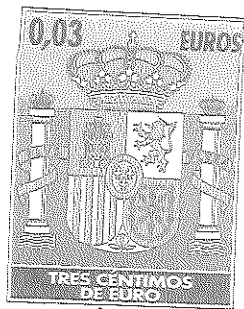
Los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero se transmiten sustancialmente a terceros, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta incondicional de un activo financiero.

- (ii) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra o con una opción de compra adquirida o de venta emitida, por su valor razonable en la fecha de la recompra.



CLASE 8.ª



0M5499638

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresada en euros)

(iii) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente fuera de dinero y que es altamente improbable que pasen a estar dentro de dinero antes del vencimiento del contrato.

(iv) Una transferencia de un activo financiero junto con una permuta financiera de tipos de interés en la que la Sociedad cedente figura como contraparte, siempre que los pagos de la permuta no estén condicionados por el riesgo de crédito o de reembolso anticipado del activo financiero.

b) La Sociedad cedente habrá retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros no cambia de forma significativa como resultado de la cesión.

En cualquier caso, los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo financiero se retienen sustancialmente, entre otras, en las siguientes transferencias:

(i) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra del mismo activo, de otro sustancialmente igual o similar que tengan el mismo valor razonable, por un precio fijo más un interés. Las Sociedades tienen prohibido efectuar cesiones temporales por un importe superior al precio de mercado o valor razonable del activo financiero cedido, ya que la diferencia en más podría considerarse, en su caso, captación no autorizada de financiación directa del cesionario.

(ii) Un contrato de préstamo de valores en que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos valores u otros sustancialmente iguales que tengan idéntico valor razonable.

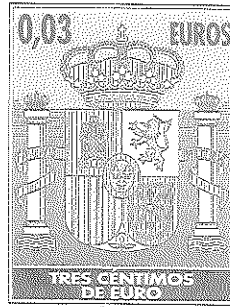
(iii) La venta de una cuenta a cobrar por su valor razonable o el descuento de papel comercial, cuando la Sociedad cedente garantice al cesionario la compensación de cualquier pérdida crediticia.

(iv) Una venta de un activo financiero por su valor razonable junto con una permuta financiera sobre el rendimiento total, cuando la Sociedad cedente asuma el riesgo de mercado del activo transferido.

(v) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente dentro de dinero y que es muy improbable que pasen a estar fuera de dinero antes del vencimiento del contrato.



CLASE 8.^a
PATRIMONIO



0M5499639

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

4.2 Pasivos financieros

- Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

- Pasivos financieros al coste amortizado

Se incluyen los no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

- Resto de pasivos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad registra en esta categoría principalmente las periodificaciones del ejercicio y las obligaciones de pago por prestaciones de servicios.



CLASE 8.ª
IMPUESTO DE SUCESIONES



0M5499640

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las recompras de instrumentos de deuda emitidos por la entidad se darán de baja del balance aunque se vayan a recolocar en el futuro.



CLASE 8.ª



OM5499641

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en euros)

En caso de recompras de una parte de un pasivo financiero, la entidad distribuirá el valor en libros previo del pasivo entre la parte que se dará de baja y la parte que continuará siendo reconocida en el balance, en función de los valores razonables relativos de ambas partes en la fecha de adquisición. La diferencia entre la parte dada de baja y cualquier contraprestación entregada a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

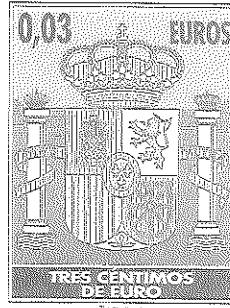
- Un pasivo financiero liquidado por la entidad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la entidad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la entidad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la entidad deberá:

- Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.
- Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.
- Una permuta de un pasivo financiero entre la entidad y sus acreedores, o una modificación en sus condiciones, se tratará contablemente aplicando los siguientes criterios:
 - Cuando la permuta o modificación, suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad deberá darlo de baja del balance y reconocer un nuevo pasivo financiero. Los costes o comisiones incurridos por la entidad en la transacción se registrarán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Cuando la permuta o modificación no suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad no lo dará de baja en el balance y reconocerá el importe de los costes y comisiones como un ajuste en el valor en libros del pasivo financiero, determinando sobre la base de las nuevas condiciones.



CLASE 8.^a
Patrimonio



0M5499642

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos, en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo original, descontados ambos al tipo de interés efectivo de este último.

4.3 Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

4.4 Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.



CLASE 8.ª



OM5499643

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

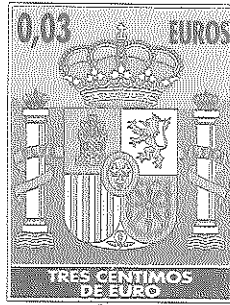
Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	10
Equipos informáticos, sus instalaciones y software	4

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.



0M5499644

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Expresada en euros)**4.5 Activo intangible**

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

4.6 Activos no corrientes disponibles para la venta

Son aquéllos cuyo plazo de realización se espera que no sea superior a un año desde la fecha de las cuentas anuales. La Sociedad clasificará de forma separada en el balance, dentro de la rúbrica de "Activos no corrientes mantenidos para la venta", aquellos elementos cuyo valor se recuperará principalmente, y con alta probabilidad, mediante su venta, en lugar de su utilización continuada.

Las participaciones en entidades asociadas adquiridas para su venta, así como los activos corrientes, materiales o intangibles que la entidad haya retirado del uso al que estaban destinados con la intención de venderlos de forma inmediata, se clasificarán como mantenidos para su venta en el balance individual y consolidado.

También se clasificarán en esta categoría todos los activos no financieros adjudicados que la entidad reciba de sus deudores para satisfacer, total o parcialmente, los derechos de cobro de otros activos financieros.



CLASE 8.^a
IMPUESTO DE SUCESSIONES



OM5499649

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

- Efectivo o equivalentes de efectivo al final del ejercicio, recoge los saldos de caja y los depósitos a la vista mantenidos con intermediarios financieros.

5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

El detalle de los fondos propios y patrimonio neto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y el movimiento experimentado por los mismos, se muestran a continuación:

	Euros				
	31.12.2014	Altas	Bajas	Reparto de resultados	31.12.2015
Capital social	2 486 512,00	-	-	-	2 486 512,00
Reserva legal	294 605,57	-	-	18 171,62	312 777,19
Reservas voluntarias	1 984 116,19	-	-	18 171,62	2 002 287,81
Dividendos	-	-	(145 372,97)	145 372,97	-
Resultado del ejercicio	181 716,21	476 793,10	-	(181 716,21)	476 793,10
Total fondos propios	4 946 949,97	476 793,10	(145 372,97)	-	5 278 370,10
Ajustes por valoración	-	-	-	-	-
Total Patrimonio neto	4 946 949,97	476 793,10	(145 372,97)	-	5 278 370,10

	Euros				
	31.12.2013	Altas	Bajas	Reparto de resultados	31.12.2014
Capital social	2 486 512,00	-	-	-	2 486 512,00
Reserva legal	291 595,54	-	-	3 010,03	294 605,57
Reservas voluntarias	1 957 025,94	-	-	27 090,25	1 984 116,19
Resultado del ejercicio	30 100,28	181 716,21	-	(30 100,28)	181 716,21
Total fondos propios	4 765 233,76	181 716,21	-	-	4 946 949,97
Ajustes por valoración	-	-	-	-	-
Total Patrimonio neto	4 765 233,76	181 716,21	-	-	4 946 949,97



CLASE 8.ª



OM5499650

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en euros)

a) Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014 está representado por 2.486.512 acciones de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derecho políticos y económicos. La totalidad de las acciones están suscritas por el Accionista Único de la Sociedad, Unicorp Corporación Financiera, S.L.U. (Nota 1).

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico, deberán destinar un 10% de los mismos a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad cumplía los requisitos mínimos de recursos propios establecidos por la normativa vigente. Asimismo, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

b) Distribución del resultado

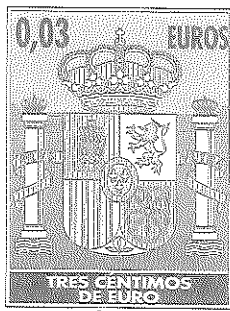
La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2015 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta correspondientes al ejercicio 2014, aprobada con fecha 30 de abril de 2015 por la Junta General de Accionistas, se detallan a continuación:

	Euros	
	Propuesta 2015	Aprobada 2014
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	476 793,10	181 716,21
Distribución		
Reserva legal	47 679,31	18 171,62
Reserva voluntaria	47 679,31	18 171,62
Dividendo	381 434,48	145 372,97
	476 793,10	181 716,21



CLASE 8.ª

ANEXO 1



0M5499651

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

c) Contratos con el Accionista Único

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 1/2010 de Sociedades de Capital y sus modificaciones posteriores, durante los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad ha mantenido el siguiente contrato con su Accionista Único:

Objeto del contrato	Fecha	Sociedad	Otras estipulaciones
Contrato de asesoramiento en materia de inversión.	13/03/2012	Unicorp Corporación Financiera, S.L.U.	Contrato estandarizado de solicitud de servicios en materia de inversión.

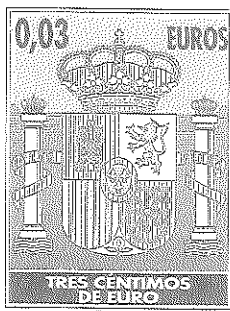
6. Activo intangible

El detalle y movimiento durante el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las partidas incluidas en este epígrafe del balance, es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2014	Altas	Bajas	Euros Saldo al 31.12.2015
Coste				
Aplicaciones informáticas	109,00	-	-	109,00
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	1 000,00	-	1 000,00
	109,00	1 000,00	-	1 109,00
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(2,42)	(27,23)	-	(29,65)
	(2,42)	(27,23)	-	(29,65)
	106,58	972,77	-	1 079,35



CLASE 8.^a
IMPUESTO DE SUCESIONES



0M5499652

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

	Saldo al 31.12.2013	Altas	Bajas	Euros Saldo al 31.12.2014
Coste				
Aplicaciones Informáticas	-	109,00	-	109,00
	-	109,00	-	109,00
Amortización acumulada				
Aplicaciones Informáticas	-	(2,42)	-	(2,42)
	-	(2,42)	-	(2,42)
	-	106,58	-	106,58

Al cierre del ejercicio 2015 y 2014 la Sociedad no cuenta con elementos de inmovilizado intangible de uso propio totalmente amortizado.

7. Activo material

El detalle y movimiento durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las partidas incluidas en este epígrafe del balance, es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2014	Altas	Bajas	Euros Saldo al 31.12.2015
Coste				
Mobiliario	67 410,07	-	(455,20)	66 954,87
Otro inmovilizado material	-	418,50	-	418,50
	67 410,07	418,50	(455,20)	67 373,37
Amortización acumulada				
Mobiliario	(58 625,84)	(3 423,42)	436,49	(61 612,77)
Otro inmovilizado material	-	(98,61)	-	(98,61)
	(58 625,84)	(3 522,03)	436,49	(61 711,38)
	8 784,23	(3 103,53)	(18,71)	5 661,99



0M5499653

CLASE 8.ª
INMOVILIZACIONES**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en euros)

	Saldo al 31.12.2013	Altas	Bajas	Euros Saldo al 31.12.2014
Coste				
Mobiliario	67 177,92	232,15	-	67 410,07
	67 177,92	232,15	-	67 410,07
Amortización acumulada				
Mobiliario	(54 073,72)	(4 552,11)	-	(58 625,84)
	(54 073,72)	(4 552,11)	-	(58 625,84)
	13 104,20	(4 319,96)	-	8 784,23

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad cuenta con elementos de inmovilizado material de uso propio totalmente amortizado por importe de euros 23.498,84 y 20.247,05 euros, respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que el valor razonable del inmovilizado material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

8. Activos financieros disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo del epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación adjunto, por importe de 1.200,00 euros y 1.064,00 euros respectivamente, se corresponde con la participación en Fondo General de Garantía de Inversiones S.A.

Con fecha 1 de enero de 2003 entró en vigor la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social. Conforme a las modificaciones establecidas en dicha Ley, las sociedades gestoras de carteras debían adherirse al Fondo General de Garantía de Inversiones antes del 1 de febrero de 2003 de acuerdo con el régimen establecido en las disposiciones reglamentarias vigentes sobre la materia, quedando exentas de la obligación de mantener el seguro de responsabilidad civil al que estaban obligadas hasta ese momento. Con fecha 29 de enero de 2003, la Sociedad se adhirió al mencionado Fondo, suscribiendo y desembolsando íntegramente 1.652 acciones de un euro de valor nominal cada una.



CLASE 8.^a
IMPUESTO DE SUCESIONES



OM5499654

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

El movimiento de las participaciones durante los ejercicios de 2015 y 2014, de acuerdo a las notificaciones del Consejo de Administración de la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., es el siguiente:

				Euros
	Saldo al 31.12.14	Altas	Amortización	Saldo al 31.12.15
Instrumentos de capital	1 064,00	136,00	-	1 200,00

				Euros
	Saldo al 31.12.13	Altas	Amortización	Saldo al 31.12.14
Instrumentos de capital	940,00	124,00	-	1 064,00

Con fecha 29 de abril de 2014, la Junta General de la Gestora del FOGAIN, acordó con la aprobación de la CNMV, agrupar las acciones de su capital para, a continuación, canjearlas por nuevas acciones a emitir de 200 euros de valor nominal cada una, de forma que en la reordenación del capital social anual se produzcan pocos movimientos y sea un proceso más sencillo y cómodo para las entidades adheridas, accionistas de la Gestora del FOGAIN. Por lo tanto, para proceder a ejecutar este acuerdo, y que Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. tenga un número de acciones múltiplo de 200 para el posterior canje, suscribe con fecha 16 de febrero de 2015, 136 acciones de un euro de valor nominal cada una. Al 31 de diciembre de 2015 a Unicorp Patrimonio le corresponde el 0,65% del capital social de la Sociedad, que suponen 6 acciones nominativas de 200 euros de valor nominal cada una de ellas.

Con fecha 17 de junio de 2014 el Consejo de Administración de la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., ha acordado reducir el capital social en la cuantía de 17.801 euros mediante la amortización de 17.801 acciones de un euro de valor nominal cada una, con devolución de aportaciones a los titulares de las mismas y, simultáneamente, ampliar el capital social en la cuantía de 17.893 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 17.893 nuevas acciones nominativas de un euro de valor nominal. A 31 de diciembre de 2014 a Unicorp Patrimonio le corresponde el 0,64% del capital Social de la Sociedad que suponen 1.064 acciones conforme a lo anterior la Sociedad ha aportado 124 euros en concepto de ampliación de 124 acciones.



OM5499655

CLASE 8.ª
NACIONAL**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en euros)

Por último, la Sociedad ha realizado las aportaciones correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014 al Fondo General de Garantía de Inversiones conforme a lo establecido por la propia Sociedad Gestora del Fondo. El gasto total registrado por su aportación al presupuesto del mismo se incluye, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por importe de 41.897,80 euros y 34.941,05 euros, respectivamente (Nota 14.d).

9. Inversiones crediticias**a) Créditos a intermediarios financieros**

El epígrafe "Créditos a intermediarios financieros" de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 presenta el siguiente detalle:

	Euros	
	2015	2014
Cuentas corrientes con Unicaja (Nota 17)	4 909 696,53	4 446 539,87
Créditos por operaciones de terceros pendientes de liquidar (Nota 11)	-	3 297 712,87
Comisiones pendientes de cobro - Empresas del Grupo (Nota 17)	140 437,98	133 634,86
Comisiones pendientes de cobro - Otros	522 637,45	431 886,49
Intereses de cuentas corrientes (Nota 17)	-	451,05
	5 572 771,96	8 310 225,14

Las cuentas corrientes mantenidas con Unicaja están remuneradas durante los ejercicios 2015 y 2014 a un tipo de interés equivalente al Euribor 12 meses menos 10 puntos porcentuales salvo las cuentas corrientes denominadas en dólares americanos y en libras esterlinas que no han tenido remuneración alguna.

Los intereses devengados por las cuentas corrientes de la Sociedad durante los ejercicios de 2015 y 2014 ascienden a 4.820,03 euros y 16.751,89 euros respectivamente, y figuran registrados, en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Nota 14.a).

Al 31 de diciembre de 2015, la rúbrica de "Créditos por operaciones por cuenta de terceros pendientes de liquidar" es cero. A 31 de diciembre de 2014 presentaba un saldo de 3.297.712,87 euros, que recogía los importes pendientes de cobro por operaciones que al cierre del ejercicio 2014 se encontraban pendientes de liquidar con intermediarios financieros y que fueron liquidadas en los primeros días del ejercicio 2015 (Nota 11).



CLASE 8.ª
MATERIA DE IMPUESTOS



OM5499656

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en euros)

b) Crédito a particulares

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la rúbrica "Crédito a particulares" de los balances de situación adjuntos registra un saldo de 279.235,48 euros y 239.069,83 euros, respectivamente, que corresponde principalmente a anticipos de remuneraciones por importe de 90.793,87 euros y 39.827,25 euros, respectivamente. El saldo restante corresponde, fundamentalmente, a comisiones pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2015 y 2014.

10. Resto de activos

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Fianzas entregadas	17 434,52	17 135,87
Deudas con empresas de Grupo por Impuesto sobre Sociedades Consolidado (Notas 16 y 17)	-	137 765,48
	17 434,52	154 901,35

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la rúbrica de "Fianzas entregadas", por importe de 17.434,52 euros y 17.135,87 euros, respectivamente, recoge fundamentalmente a fianzas entregadas por el alquiler de diversos inmuebles en los que la Sociedad desarrolla su actividad.

Al 31 de diciembre de 2014, la rúbrica "Deudas con empresas de Grupo por Impuesto Sobre Sociedades" recogía el Impuesto sobre Sociedades a cobrar como consecuencia de la tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades (Nota 16).



CLASE 8.ª



0M5499657

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

11. Pasivos financieros a coste amortizado

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Deudas por operaciones por cuenta de terceros pendientes de liquidar	-	3 297 712,87
Otros intermediarios financieros	-	3 297 712,87
	-	3 297 712,87

Al 31 de diciembre de 2015, la rúbrica de "Otros intermediarios financieros" es cero. Al 31 de diciembre de 2014 presentaba un saldo de 3.297.712,87 que recogía los importes pendientes de pago por compra y venta, respectivamente, de valores de renta fija por cuenta de terceros (Nota 9.a).

12. Resto de pasivos

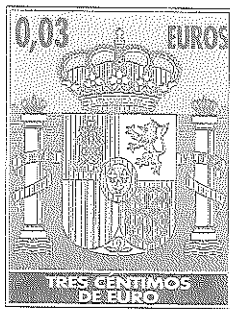
La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	276 459,67	236 888,42
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	29 495,01	30 765,33
Periodificaciones	45 073,33	71 685,34
Otros pasivos	248 641,34	134 323,05
	599 699,35	473 662,14

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la rúbrica "Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales" recoge, fundamentalmente, un saldo por importe de 260.620,26 euros y 235.345,47 euros, respectivamente, correspondientes a las retenciones practicadas por la Sociedad que se encontraban pendientes de liquidación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.



CLASE 8.ª
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES



OM5499658

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

El detalle de la rúbrica "Otros Pasivos" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	Euros 2014
Proveedores empresas del Grupo (Nota 17)	33 131,10	36 521,09
Acreedores varios	11 528,00	19 656,95
Deudas con empresas del grupo por Impuesto sobre Sociedades (Notas 16 y 17)	203 982,24	78 145,01
	248 641,34	134 323,05

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2015 por la Sociedad es el siguiente:

	2015 Euros
Periodo medio de pago a proveedores	8,14
Ratio de operaciones pagadas	7,96
Ratio de operaciones pendientes de pago	12,98
Total de Pagos realizados	1 040 991,73
Total de Pagos pendientes	39 179,23

Tal y como se establece en la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de aplicación, no se presenta información comparativa considerándose éstas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y requisito de comparabilidad.



0M5499659

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en euros)

13. Recursos de clientes fuera de balance

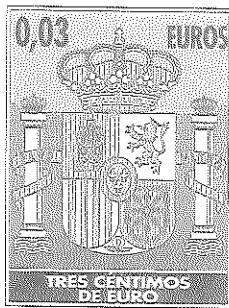
Los principales compromisos contraídos por la Sociedad, en el curso normal de sus operaciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, eran los siguientes:

		Euros
	2015	2014
Depósito de títulos	277 271 524,19	222 936 954,97
Otras cuentas de orden (Nota 8)	1 200,00	1 064,00
Carteras gestionadas (*)	332 581 760,06	265 575 055,34
Total cuentas de orden	609 854 484,25	488 513 074,31

(*) Recoge el patrimonio correspondiente a 758 carteras al 31 de diciembre de 2015 y 693 carteras al 31 de diciembre de 2014 gestionadas por la Sociedad.

El detalle con el número de clientes, patrimonios gestionados clasificados por tramos representativos de las carteras gestionadas y comisiones netas percibidas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

			2015
Tramos representativos (miles de euros)	Número de clientes	Patrimonio Gestionado (euros)	Comisiones netas percibidas (euros)
60	94	3 752 918,97	20 923,32
61 – 300	479	74 817 120,01	276 196,77
301 – 600	119	48 971 160,93	163 035,23
601 – 1 500	54	47 934 359,74	122 782,83
1 501 – 6 000	7	15 832 555,10	44 772,26
Más de 6 000	5	141 273 645,31	676 403,70
Total	758	332 581 760,06	1 304 114,11



OM5499660

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en euros)

Tramos representativos (miles de euros)	Número de clientes	Patrimonio Gestionado (euros)	2014 Comisiones netas percibidas (euros)
60	160	6 372 806,40	24 351,38
61 – 300	406	59 648 912,53	201 842,87
301 – 600	84	34 114 981,03	101 114,83
601 – 1 500	35	32 430 510,09	83 824,51
1 501 – 6 000	4	7 784 893,05	14 096,02
Más de 6 000	4	125 222 952,24	600 587,84
Total	693	265 575 055,34	1 025 817,45

Las comisiones netas percibidas por gestión de carteras que han sido dadas de baja durante los ejercicios 2015 y 2014 ascienden a 23.389,96 euros y 9.690,74 euros, respectivamente. En 2015 y 2014 sumando este importe al que figura en los cuadros superiores, menos 178.867,54 y 131.479,45 euros, respectivamente, correspondientes a las comisiones cobradas por Unigest, S.G.I.I.C., S.A. por la realización de la funciones de administración, control de riesgo, cumplimiento normativo y auditoría interna de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad, se obtiene el total de comisiones percibidas por gestión de patrimonios, que asciende a 1.148.636,53 y 904.028,74 euros, respectivamente (Nota 14.b).

El detalle de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y el importe del patrimonio administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluido en el cuadro anterior, es el siguiente:

Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas	Euros	
	Patrimonio administrado por la Sociedad 2015	Patrimonio administrado por la Sociedad 2014
Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.	48 383 116,10	45 891 305,64
Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.	23 630 114,78	19 367 417,63
Privándalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.	45 089 764,80	43 362 773,11
Sanchiri Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	15 614 502,34	16 601 455,86
Total	132 717 498,02	125 222 952,24



CLASE 8.ª



OM5499661

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

El epígrafe "Depósito de títulos" de Otras cuentas de orden, recoge el saldo correspondiente a participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas por la Sociedad y que se encuentran anotadas a nombre de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. - Sociedad Unipersonal, por cuenta de sus clientes.

14. Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

a) Intereses y rendimientos asimilados

El desglose del epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Intereses de cuentas corrientes (Nota 9.a y 17)	4 820,03	16 751,89
	4 820,03	16 751,89

b) Comisiones percibidas

El detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Gestión de patrimonios (Nota 13)	1 148 636,53	904 028,74
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	1 829 339,21	1 245 269,72
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes	176 084,68	300 228,55
Operaciones realizadas por cuenta de clientes	358 221,57	387 075,08
Otros servicios de colaboración	36 616,22	2 840,64
	3 548 898,21	2 839 442,73



OM5499662

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en euros)

El saldo de "Operaciones realizadas por cuenta de clientes" recoge, fundamentalmente, las comisiones percibidas por la Sociedad, por las actividades propias de la Sociedad distintas del servicio de gestión de carteras y que tienen su origen en los servicios de gestión, asesoramiento y de intermediación prestados. Las comisiones pendientes de cobro por este concepto al 31 de diciembre de 2015 ascienden a 5.770,52 euros (9.273,51 euros al 31 de diciembre de 2014) que se encuentran registradas en el capítulo "Comisiones pendientes de cobro - Otros", del activo del balance de situación (Nota 9.a).

Las tarifas máximas aplicadas por la Sociedad en la gestión y asesoramiento de carteras son las siguientes:

	Tarifa sobre el patrimonio	Tarifa sobre el beneficio
Gestión discrecional e individualizada de cartera	1,50 % Anual	20%
Asesoramiento en materia de inversión	1,50 % Anual	20%

c) Comisiones pagadas

El saldo de las comisiones pagadas, que en el ejercicio 2015 asciende 101.368,61 euros (86.950,14 euros en 2014) incluye 79.346,43 euros (77.444,87 euros en 2014) en concepto de retrocesión de comisiones a Unicaja e Intermoney en el marco de acuerdos comerciales alcanzados con los mismos para la retrocesión de comisiones por la operativa de renta variable nacional y 22.022,18 euros (9.507,27 euros en 2014) de retrocesión de comisiones a clientes en el marco de acuerdos comerciales con los mismos.

d) Otras cargas de explotación

El detalle del epígrafe de "Otras cargas de explotación" de las de cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Aportaciones al Fondo General de Garantía de Inversiones (Nota 8)	41 897,80	34 941,05
Otras cargas de explotación	8 237,07	3 733,10
	50 134,87	38 674,15



OM5499663

CLASE 8.ª

EJERCICIO 2015

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en euros)

15. Gastos de personal y gastos generales**a) Gastos de personal**

El desglose del epígrafe de "Gastos de personal" de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Sueldos y salarios	1 329 058,51	1 311 400,46
Indemnizaciones	616,80	-
Seguridad Social a cargo de la empresa	318 945,97	308 757,77
Formación	26 354,86	22 065,84
Otros gastos sociales	943,66	955,88
	1 675 919,80	1 643 179,95

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad recibió 180.597,45 en concepto de litigios laborales que inicialmente había abonado y que recuperó como consecuencia de una nueva sentencia favorable y definitiva.

La plantilla media de la Sociedad durante los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	2015			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	3	-	3	3	-	3
Técnicos	17	8	25	16	8	24
	20	8	28	19	8	27

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no cuenta con empleados bajo contratos de Alta Dirección.



OM5499664

CLASE 8.^a
INDUSTRIAL**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Expresada en euros)**b) Gastos generales**

El desglose del epígrafe de "Gastos generales" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Sistemas informáticos	285 649,12	272 461,86
Servicios de profesionales independientes	189 934,93	176 495,28
Representación y desplazamiento	141 027,08	147 528,24
Alquileres de inmuebles e instalaciones	165 154,94	165 089,24
Comunicaciones	91 150,17	91 873,27
Representación y desplazamiento Consejo de Administración y comités de auditoría e inversiones	9 468,96	12 162,96
Publicidad y propaganda	710,00	680,00
Contribuciones e impuestos	118 540,46	95 188,81
Otros gastos	39 096,00	42 170,62
	1 040 731,66	1 003 650,28

En el epígrafe de "Gastos generales" se incluyen las siguientes transacciones con empresas del Grupo (Nota 17):

	Euros	
	2015	2014
Sistemas informáticos	211 940,05	210 234,44
Servicios profesionales independientes	55 783,08	55 783,08
Alquileres de inmuebles e instalaciones	146 755,43	148 838,59
Comunicaciones	88 176,39	64 322,53
Otros gastos	23 214,07	51 705,30
	525 869,02	530 883,94

Por otra parte la rúbrica "Contribuciones e impuestos" recoge principalmente los ajustes negativos en prorrata estimados por el Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª



OM5499665

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en euros)

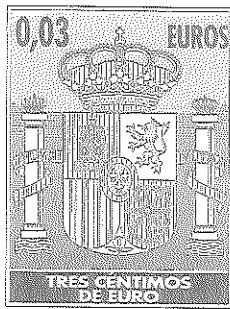
16. Situación fiscal

La Sociedad se encuentra integrada en el Grupo Consolidado Fiscal que tiene como sociedad dominante a la Fundación Bancaria Unicaja, tributando a efectos del Impuesto sobre Sociedades, conforme al Régimen de Consolidación Fiscal, regulado en el Capítulo VII del Título VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. De acuerdo con ello, la comprobación inspectora de este impuesto queda sujeta, en su caso, a la del propio Grupo.

Con fecha 28 de noviembre de 2014 se ha publicado la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades. En cuanto a las principales modificaciones incorporadas por la mencionada Ley, se reduce el tipo impositivo general actual del 30%, al 28% en 2015 y hasta el 25% en 2016. No obstante, establece el mantenimiento del tipo impositivo del 30% en las entidades financieras y sus grupos de consolidación fiscal. Asimismo, la Ley establece que las bases imponibles pendientes de compensar al 1 de enero de 2014 se podrán compensar en ejercicios siguientes sin limitación temporal. Adicionalmente, se limita integración de los activos diferidos monetizables en la base imponible y la compensación de bases imponibles (25% en 2014 y 2015; 60% en 2016 y 70% en 2017 y siguientes).



CLASE 8.ª



0M5499666

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2015 y 2014 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Resultado contable antes de impuestos	681 336,95	259 837,69
Diferencias permanentes	475,90	567,25
Resultado contable ajustado	681 812,85	260 404,94
Diferencias temporales	(1 872,04)	78,44
Base imponible fiscal	679 940,81	260 483,38
Cuota íntegra (30%)	(203 982,24)	(78 145,01)
Deducciones y bonificaciones	-	-
Cuota líquida	(203 982,24)	(78 145,01)
Cobros a cuenta/ (retenciones y pagos a cuenta)	-	-
Impuesto sobre Sociedades corriente (Nota 12)	(203 982,24)	(78 145,01)



0M5499667

CLASE 8.^a
IMPUESTO DE SOCIEDADES**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en euros)

El ingreso/ (gasto) por el impuesto de sociedades se compone de:

	Euros	
	2015	2014
Impuesto corriente	203 982,24	78 145,01
Diferencias temporales (neto)	561,61	(23,53)
	204 543,85	78 121,48

Como consecuencia de la tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad mantiene un saldo neto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por importe de 203.982,24 euros a pagar y 59.620,47 euros a cobrar respectivamente (Nota 17).

El movimiento durante el ejercicio 2015 y 2014 en los activos por impuestos diferidos, registrados en el epígrafe de "Activos fiscales" del balance de situación, ha sido el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	Euros		
	Provisiones	Otros ajustes	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2013	-	875,27	875,27
Diferencias de cambio	-	-	-
Combinación de negocios	-	-	-
Limitación a la deducibilidad de las amortizaciones	-	23,53	23,53
Cargo (abono) a cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Cargo a patrimonio neto	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2014	-	898,80	898,80
Diferencias de cambio	-	-	-
Combinación de negocios	-	-	-
Limitación a la deducibilidad de las amortizaciones	-	(561,61)	(561,61)
Cargo (abono) a cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Cargo a patrimonio neto	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2015	-	337,19	337,19



CLASE 8.ª



OM5499668

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en euros)

El Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión de fecha 30 de octubre de 2014 acordó la renuncia a formar parte del Grupo de IVA de Unicaja a partir del ejercicio 2015.

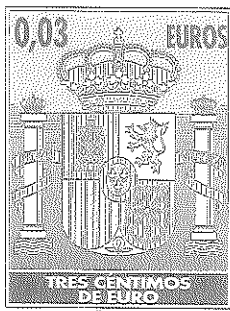
La Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son de aplicación.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad, y a los posibles resultados de las inspecciones fiscales para los años sujetos a verificación, podrían existir pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. En opinión de los Administradores de la Sociedad es muy improbable que dichos pasivos contingentes lleguen a hacerse efectivos y en cualquier caso, el posible pasivo fiscal que pudiera producirse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

17. Operaciones con empresas del Grupo y otras partes vinculadas

El detalle de saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 con empresas del Grupo y otras partes vinculadas, así como las transacciones que han tenido lugar durante los ejercicios 2015 y 2014 con estas entidades, es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Unicaja Banco, S.A.U.		
Activo - Créditos a intermediarios financieros (Nota 9.a)	4 909 696,53	4 446 990,92
Activo - Deudas con empresas de Grupo por Impuesto de Sociedades Consolidado (Nota 10)	-	137 765,48
Pasivo - Deudas con empresas de Grupo por Impuesto de Sociedades Consolidado (Nota 12)	203 982,24	78 145,01
Pasivo - Resto de pasivos (Nota 12)	204,00	2 427,87
Pérdidas y ganancias - Intereses y rendimientos asimilados (Nota 14.a)	4 820,03	16 751,89
Pérdidas y ganancias - Comisiones percibidas	33 594,40	-
Pérdidas y ganancias - Comisiones pagadas	30 617,00	24 830,20
Pérdidas y ganancias - Gastos generales (Nota 15.b)	34 612,97	36 630,00



OM5499669

CLASE 8.ª
RECONSTRUCCIÓN**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Expresada en euros)

	Euros	
	2015	2014
Alteria Corporación Unicaja, S.L.U.		
Pasivo - Resto de pasivos (Nota 12)	32 927,10	31 925,39
Pérdidas y ganancias - Gastos generales (Nota 15.b)	331 244,17	332 661,07
Inmobiliaria Acinipo, S.L.U.		
Activo - Resto de activos	-	16 739,32
Pérdidas y ganancias - Gastos generales (Nota 15.b)	121 973,63	123 806,95
Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U.		
Activo - Créditos a intermediarios financieros (Nota 9.a)	140 437,98	133 634,86
Pérdidas y ganancias - Comisiones percibidas	359 686,88	352 210,44
Gestión de Actividades y Servicios Empresariales, S.A.U.		
Pasivo - Resto de pasivos (Nota 13)	-	2 167,83
Pérdidas y ganancias - Gastos generales (Nota 15.b)	38 038,25	37 785,92
Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.		
Pérdidas y ganancias - Comisiones percibidas	183 750,95	167 056,35

18. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2015 y 2014 el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido un importe alguno en concepto de dietas.



CLASE 8.ª

1 000 000 000



0M5499670

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no tenía concedidos anticipos, compromisos por pensiones, seguros de vida ni compromisos en garantía, ni se han concedido créditos por la Sociedad a miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

19. Otra información

a) Honorarios de la firma de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 y 2014 de la Sociedad ha ascendido a 21 miles de euros en ambos ejercicios. El importe de los costes por honorarios de otros servicios prestados durante los ejercicios 2015 y 2014 ha ascendido a 27 miles de euros en ambos ejercicios.

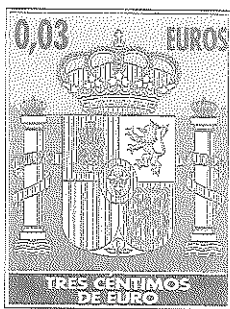
b) Medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("Leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("Leyes sobre seguridad laboral"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos destinados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



CLASE 8.ª



0M5499671

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en euros)

c) Departamento de atención al cliente

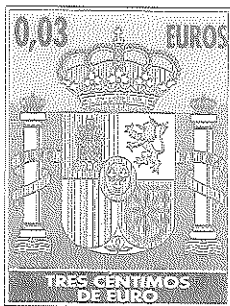
La Ley 44/2002, de 22 de noviembre de medidas de reforma del sistema financiero, adopta, en su Capítulo V una serie de medidas protectoras de los clientes de servicios financieros. En primer lugar, se establece la obligación para las entidades financieras, de atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes puedan presentar, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos.

A estos efectos, las entidades de crédito, empresas de servicios de inversión y entidades aseguradoras deberán contar con un departamento o servicio de atención al cliente. Además podrán designar un defensor del cliente, a quien corresponderá atender y resolver los tipos de reclamaciones que determine en cada caso su reglamento de funcionamiento, y que habrá de ser una entidad o experto independiente.

En este sentido, el Consejo de Administración de Unicorp Patrimonio, S.V, S.A. - Sociedad Unipersonal, acordó en su sesión de fecha 8 de julio de 2004 adherirse al Reglamento para la Defensa del Cliente de Unicaja, de modo que las quejas y reclamaciones que se presenten sean resueltas por el Departamento de Atención al Cliente de Unicaja. Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han tramitado quejas o reclamaciones relacionadas con los servicios de la Sociedad.



CLASE 8.ª



0M5499672

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

20. Gestión de riesgos

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad no posee cartera de negociación al cierre de los ejercicios 2015 y 2014.

Se considera que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable dada las características y naturaleza de estos.

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros, incluyendo riesgos de crédito, tipo de interés, liquidez, y operacional.

Riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no posee cartera propia de valores de importe significativo, siendo al 31 de diciembre de 2015 el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito una posición crediticia con Unicaja, por importe de 4.909.696,53 euros (2014: 4.446.990,92).

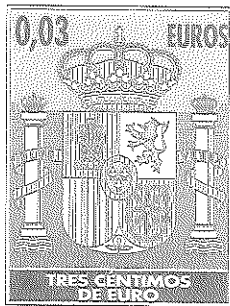
La política de inversión y gestión de la Sociedad está guiada por unos criterios genéricos con vocación de permanencia en posiciones de liquidez.

Se ha definido una serie de criterios generales para el conjunto de las inversiones, tal como se expone a continuación:

- Análisis individualizado de los clientes e intermediarios financieros con los que opera la Sociedad.
- La Sociedad tiene una Política de no concesión de créditos a clientes para la realización de operaciones financieras.
- Revisión periódica de los saldos pendientes mantenidos con empresas del Grupo.



CLASE 8.^a
[Barcode]



OM5499673

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en euros)

Riesgo de tipo de interés

El Consejo de Administración ha decidido que la Sociedad mantenga su inversión en cuentas corrientes remuneradas, lo que reduce ostensiblemente el riesgo de tipo de interés en la misma. En tal sentido, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, dada la composición de sus estados financieros (liquidez posicionada en cuentas corrientes en entidades de crédito), la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa.

Otros riesgos de mercado

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 dada la composición de sus estados financieros, la Sociedad considera que la exposición al riesgo de precio o de tipo de cambio no es significativa.

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes.

La Sociedad asume criterios muy prudenciales para la definición de las políticas de gestión de liquidez. Debido a esto se entiende que la política es adecuada y se ajusta tanto a la coyuntura actual como a la naturaleza de la Sociedad. Durante los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad ha cumplido con los requerimientos establecidos por la CNMV en relación con los coeficientes de liquidez. La Sociedad tiene definidos controles de seguimiento con el objetivo de asegurar el cumplimiento permanente de dichos requerimientos.

La Sociedad practica también una política de diversificación con el fin de evitar exposiciones al riesgo de liquidez estructural excesivamente concentradas. Del mismo modo, la Sociedad diversifica sus fuentes de negocio (gestión, asesoramiento e intermediación), garantizando, por tanto, que las fuentes de financiación de la Sociedad se encuentran diversificadas por mercados, plazos, y productos, con el fin de evitar dificultades en momentos de crisis particulares o de los mercados.



0M5499674

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

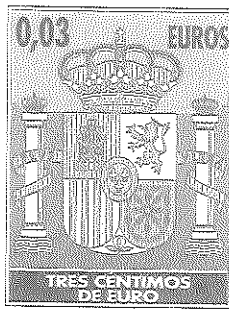
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la clasificación de los activos y pasivos computables de la sociedad a efectos del coeficiente de liquidez, por plazos de vencimientos contractuales o esperados, es la siguiente:

2015						
Euros						
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses
Activos Computables						
Tesorería	318,96	318,96	-	-	-	-
Depósitos a la vista	4 909 696,53	4 909 696,53	-	-	-	-
Adquisición Temporal de Activos por cuenta propia	-	-	-	-	-	-
	4 910 015,49	4 910 015,49	-	-	-	-
Pasivos Computables						
Acreedores comerciales	44 659,10	-	44 659,10	-	-	-
Hacienda Pública acreedora	480 441,91	-	453,132,01	-	27 309,90	-
Seguridad Social acreedora	29 495,01	-	29 495,01	-	-	-
Periodificaciones	45 073,33	-	16 490,00	28 583,33	-	-
	599 669,35	-	543 776,12	28 583,33	27 309,90	-
2014						
Euros						
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses
Activos Computables						
Tesorería	38,95	38,95	-	-	-	-
Depósitos a la vista	4 446 578,82	4 446 578,82	-	-	-	-
Adquisición Temporal de Activos por cuenta propia	-	-	-	-	-	-
	4 446 578,82	4 446 578,82	-	-	-	-
Pasivos Computables						
Acreedores comerciales	3 338 109,03	-	3 338 109,03	-	-	-
Hacienda Pública acreedora	313 603,88	-	312 174,33	-	1 429,55	-
Seguridad Social acreedora	30 765,33	-	30 765,33	-	-	-
Acreedores diversos	-	-	-	-	-	-
Periodificaciones	74 396,77	-	18 449,68	55 947,09	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	14 500,00	-	14 500,00	-	-	-
Ingresos Anticipados	-	-	-	-	-	-
	3 771 375,01	-	3 713 998,37	55 947,09	1 429,55	-



CLASE 8.ª
AEROMÓVILES



0M5499675

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en euros)

Riesgo operacional

Por riesgo operacional se entiende el riesgo de pérdida resultante de la inadecuación o fallos de procesos internos, personas, sistemas o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el estratégico y el reputacional. Pudiendo ser su tipología: internos (controlables por la empresa) o externos (no controlables).

La introducción constante de nuevas tecnologías y canales conlleva la aparición de nuevos eventos de riesgo operacional. También la complejidad cada vez mayor del negocio, con el constante proceso de innovación financiera que lleva a la creación de nuevos y sofisticados instrumentos es un factor de riesgo adicional.

La automatización de ciertos procesos antes manuales ha conllevado una reducción de los errores manuales. Además la sociedad fomenta un ambiente de control adecuado que minimiza la posibilidad de que se produzcan eventos de este tipo, creando una cultura del riesgo operacional que acabe arraigando en la Sociedad.

La Sociedad tiene entre sus objetivos prioritarios mantener y mejorar permanentemente los sistemas relacionados con la actividad y la elaboración de informes (tanto para uso interno como para clientes). En este sentido, se han presupuestado una serie de proyectos informáticos con los que se pretende en todos los ámbitos de la sociedad: reducir el riesgo operativo, automatizar los procesos de gestión y administración, implementar un mayor número de herramientas de análisis y control, y automatizar los procesos informativos.

La Sociedad mantiene unos cálculos de capital por Riesgo Operacional basados en el Método del Indicador Básico.

La gestión del riesgo operacional se realiza desde las propias Unidades, identificando riesgos y proponiendo medidas de mitigación, vía operatoria y procedimientos. La Sociedad cuenta con las herramientas de gestión y control del riesgo operacional adecuadas a su nivel actual de actividad, las cuales sirven como base para la evaluación, medición, y control del riesgo.



CLASE 8.ª



0M5499676

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

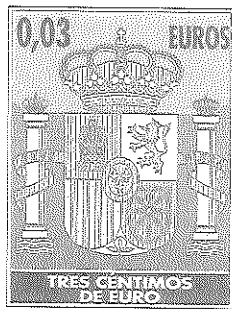
21. Gestión de capital

En el ámbito de las empresas de servicios de inversión, la legislación sobre recursos propios y supervisión de las entidades financieras viene recogida en la Circular 2/2014, de 23 de junio de 2014, dictada a partir del Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, con objeto de dar claridad a la normativa, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE y, por otro lado, al Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012.

En este sentido y con el doble objetivo de, por una parte, evitar arbitraje regulatorio y, por otra, facilitar la integración de los diferentes tipos de entidades en los grupos consolidables objeto de supervisión, se establece un paralelismo entre las normas que regulan la solvencia de las entidades de crédito y las sociedades de servicios de inversión. No obstante, se recogen las especificidades propias de las empresas de servicios de inversión, tales como las posibles excepciones o limitaciones de aplicación de determinadas exigencias a las entidades que por su actividad o escasa complejidad no las requieren o la consideración de los gastos de estructura como uno de los umbrales a considerar en sus exigencias de recursos propios.



CLASE 8.ª



OM5499677

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en euros)

Algunos puntos a destacar de la normativa son los siguientes:

- Riesgo de crédito: Fue uno de los capítulos de mayor revisión por parte del Comité de Supervisión Bancaria, puesto que la sensibilidad y capacidad de adaptación de las exigencias de recursos propios al nivel de actividad y complejidad de los negocios de las entidades de crédito tienen claro reflejo en el riesgo de crédito.
- Riesgo operacional: Se define el riesgo operacional como aquel resultante de fallos o procedimientos inadecuados que pueden originar pérdidas para la entidad. Esta definición abarca al denominado riesgo legal pero no pretende abarcar los denominados riesgos reputacional o de estrategia. Se establecen obligaciones en cuanto a recursos propios en la medida que todas las entidades están sujetas a fallos informáticos, de procedimientos, errores, fraudes, etc.

Esta exigencia sólo será de aplicación para aquellas entidades cuyas exigencias de recursos propios se determinen como suma de riesgos, no siendo de aplicación a las entidades de actividad limitada.

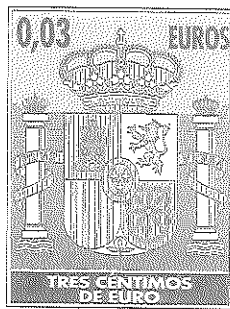
- Pilar II: Se refiere a los criterios generales para la organización interna, procedimientos de control y de evaluación interna en relación con la solvencia. Se requieren unos procedimientos mínimos que les permitan conocer los riesgos a los que está o puede estar sometida la entidad en base a la actividad desarrollada.
- Pilar III: Dedicado a normalizar y favorecer la divulgación al mercado de la información relevante para que éste pueda ejercer su disciplina, se determinan los contenidos mínimos de información a publicar, con el fin de que sea comparable entre entidades.

La Sociedad mantiene sistemas de gestión y control de riesgos que se consideran adecuados al perfil de riesgos de la misma. El objetivo de recursos propios de la Sociedad se establece en términos de nivel de recursos propios computables y de composición de los mismos. Dicho nivel se establece en un rango y como porcentaje de exceso sobre los recursos propios mínimos del Pilar I y se compara con los recursos propios efectivamente disponibles a la fecha requerida.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad ha cumplido los requisitos de divulgación de Circular 2/2014, de 23 de junio, dictada a partir del Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013.



CLASE 8.ª



0M5499678

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

Anexo I

Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión

El presente informe se emite con el propósito de dar cumplimiento a los requisitos de divulgación de la información establecidos en el artículo 70 bis, Uno de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones.

Este informe será publicado como anexo de los estados financieros auditados; e incluido en la página web de Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores (www.unicorppatrimonio.es), siendo su acceso público.

Los datos económicos que se reflejan en este informe corresponden al ejercicio 2015.

A. Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

- 1) Denominación: Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. - Sociedad Unipersonal
- 2) Naturaleza:
Con fecha 7 de septiembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores acordó la inscripción de la Sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores con el número 216.

Por ser una Empresa de Servicios de Inversión, su operativa se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Su objeto social exclusivo consiste en la prestación de todos los servicios de inversión y actividades complementarias previstas para las sociedades de valores en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión. Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades tales como las de gestión, asesoramiento o intermediación y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan en el artículo 5.1 del mencionado Real Decreto.



CLASE 8.ª



0M5499679

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

De conformidad con lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. - Sociedad Unipersonal (en adelante, Unicorp Patrimonio) llevará a cabo las siguientes actividades de servicios de inversión, así como los servicios auxiliares y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan.

I. Servicios de Inversión (Art. 63.1 de la Ley 24/1988 y Art. 5.1 del RD 217/2008)

Unicorp Patrimonio, en el ejercicio de su actividad, ofertará a su clientela los siguientes servicios de inversión:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

Se entenderá comprendida en este servicio la puesta en contacto de dos o más inversores para que ejecuten operaciones entre sí sobre uno o más instrumentos financieros.

- b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- c) La negociación por cuenta propia.
- d) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- e) La colocación de instrumentos financieros.
- f) El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.
- g) El asesoramiento en materia de inversión, entendiéndose por tal la prestación de recomendaciones personalizadas a un cliente, sea a petición de éste o por iniciativa de la empresa de servicios de inversión, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros. No se considerará que constituya asesoramiento, a los efectos de lo previsto en este apartado, las recomendaciones de carácter genérico y no personalizadas que se puedan realizar en el ámbito de la comercialización de valores e instrumentos financieros. Dichas recomendaciones tendrán el valor de comunicaciones de carácter comercial.



CLASE 8.ª
ADMINISTRACIÓN



0M5499680

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

II. Servicios auxiliares (Art. 63.2 de la Ley 24/1988 y Art. 5.2 del RD 217/2008)

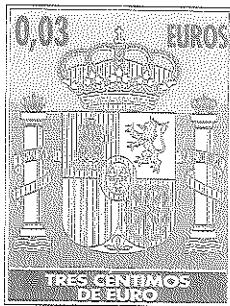
Unicorp Patrimonio, en el ejercicio de su actividad, ofertará a su clientela los siguientes servicios auxiliares:

- a) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- b) El asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- c) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o colocación de instrumentos financieros.
- d) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

III. Instrumentos financieros (Art. 2 de la Ley 24/1988)

Los instrumentos sobre los que se desarrollarán los servicios de inversión y servicios auxiliares son los que se enumeran a continuación:

- a) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.
- b) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- c) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleva a la rescisión del contrato).



OM5499681

CLASE 8.ª
Cuentas anuales**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Expresada en euros)**IV. Actividades accesorias (Art. 63.3 de la Ley 24/1988 y 10 del RD 217/2008)**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, y dado que se cumplen los requisitos establecidos en el citado Real Decreto y se han adoptado medidas para resolver de forma adecuada los posibles conflictos de interés entre Unicorp Patrimonio y sus clientes, o entre los de los distintos tipos de clientes. Unicorp Patrimonio realizará actividades tales como las de asesoramiento, intermediación o gestión de patrimonios sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, especialmente con productos de seguros de ahorro y capitalización, y planes de pensiones.

A lo largo del ejercicio 2015 los principales servicios de inversión prestados por la sociedad han sido los de gestión discrecional de carteras, asesoramiento financiero, e intermediación financiera,

c) Ubicación geográfica de la actividad: El domicilio social se encuentra en Málaga (calle Bolsa, número 4-1ª planta), realizando la mayor parte del negocio en las zonas de Andalucía, Castilla-La Mancha, y Madrid. La actividad de la sociedad se encuentra radicada en España. No disponiendo de sucursales, ni agentes.

B. Volumen de negocio

El volumen de negocio correspondiente al año 2015 por comisiones percibidas asciende a 3.548.898,21 euros, con el siguiente desglose:

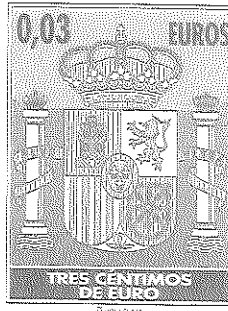
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes	176 085,68
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	1 829 339,21
Gestión de carteras	1 148 636,53
Otras comisiones	394 837,79
	<u>3 548 899,21</u>

C. Número de empleados a tiempo completo

Al 31 de diciembre de 2015 el número de empleados de la sociedad a tiempo completo asciende a 26 personas (3 directivos y 23 técnicos), todos ellos ubicados en España.



CLASE 8.^a
UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A.



0M5499682

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

D. Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos del ejercicio 2015 es de 681.336,95 euros.

E. Impuesto sobre el resultado

El impuesto sobre el resultado del ejercicio 2015 asciende a 204.543,85 euros.

F. Subvenciones o ayudas públicas recibidas

Durante el ejercicio 2015 la sociedad no ha recibido importe alguno en concepto de subvenciones o ayudas públicas.

G. Rendimiento sobre el activo

El rendimiento sobre el activo, que se obtiene de dividir el beneficio neto por el balance total, asciende al 8,11%.



CLASE 8.ª



0M5499683

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Evolución de los Negocios

El resultado al 31 de diciembre de 2015 ha sido de 476.793,10 euros (un 162% superior al obtenido en el ejercicio anterior), generando un total de 3.548.898,21 euros en comisiones percibidas (un 25% superior a la cifra del ejercicio anterior).

Situación de la Sociedad

Durante el ejercicio 2015 se ha alcanzado un grado de cumplimiento del presupuesto del 87% en términos de beneficios después de impuestos, y un mantenimiento del volumen de negocio respecto al ejercicio precedente. Así concretamente, el saldo de la línea de negocio de gestión discrecional supone al finalizar el ejercicio un 25% del total, el de la línea de negocio de asesoramiento financiero un 42% del total, y el de la línea de intermediación financiera un 33% del total. Durante este ejercicio se ha obtenido unos ingresos por comisiones del 0,40% sobre saldos medios totales.

Acontecimientos importantes ocurridos durante el ejercicio

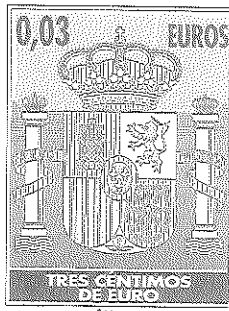
El balance del ejercicio 2015 para los inversores financieros ha sido difícil, con un incremento importante de la volatilidad, por las políticas de los bancos centrales, la debilidad de los precios de las materias primas y las preocupaciones por el crecimiento en China y de otros mercados emergentes, provocando claras distorsiones y rentabilidades muy dispares entre mercados y clases de activos.

Hubo una primera fase del año con claras subidas en las bolsas en los primeros meses, apoyadas en la política monetaria expansiva y el retraso de la esperada subida de tipos en Estados Unidos por la Reserva Federal. El segundo y tercer trimestre fueron negativos y el último trimestre tuvo un balance mixto, marcado por la volatilidad, especialmente en el mes de diciembre, cerrando un año bastante desigual, con las bolsas europeas muy dispares, destacando la subida del Dax Alemán de casi un 10% frente a las caídas del mercado español, con el Ibex recortando al cierre del año un 7%.

Las bolsas americanas cerraron 2015 con caídas ligeras, siendo los mercados emergentes los más castigados con las ventas. En líneas generales todas las clases de activos de bonos con mayor riesgo tuvieron pérdidas, como los corporativos de grado de inversión, los de alta rentabilidad, emergentes y convertibles. Solo se salvaron los bonos de gobiernos, apoyados por las compras de los bancos centrales.



CLASE 8.ª
UNICORP PATRIMONIO



OM5499684

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Es destacable que tras siete años de tipos de interés inusualmente bajos, los mercados monetarios y crediticios estadounidenses iniciaron una senda de subidas de tipos de interés a partir de la decisión el pasado 16 de diciembre de su banco central (Fed), asociado a un crecimiento más normal de su economía.

En líneas generales, la economía americana se ha visto muy beneficiada por la recuperación del crédito, que en 2015 ha crecido un 8%, que de mantener dicha tendencia podría ser suficiente para respaldar un crecimiento del PIB nominal del 5%. Así mismo, los datos del mercado laboral continúan mejorando con la tasa de desempleo alcanzado niveles del 5%, sin una presión de incremento de costes.

En contraste, la zona euro y Japón siguen inmersos en planes de expansión monetaria, con el objetivo de mantener bajos los tipos de interés a lo largo de toda la curva, intentando estimular las economías de sus áreas y doblegar la tendencia deflacionista, que siguen muy bajas a nivel global. El crecimiento del PIB real de la zona euro ha seguido siendo anémico en 2015, creciendo en torno a un 1.5% y dada una inflación menor de lo previsto, el Banco Central Europeo se vio obligado a anunciar una pequeña ampliación del programa de adquisiciones de deuda, así como reducir 10 puntos básicos más, el tipo de interés sobre los depósitos en el propio banco hasta situarse en menos 0,30%.

El dato más significativo en Europa ha sido la fortaleza relativa de la periferia de la región, especialmente Italia y España, y la recuperación de la demanda interna gracias a la mayor confianza de los consumidores y al descenso de los precios del petróleo.

En los mercados desarrollados las tasas de inflación se ven presionadas a la baja por la debilidad de los precios de las materias primas, pero también por el contexto de lento crecimiento del dinero y el crédito, salvo en EEUU, que parecen volver a crecer a un ritmo normal. Su futura evolución irá marcando fuertemente las actuaciones de los principales bancos centrales.

Por otro lado, la ralentización de los principales países emergentes, concretamente China, Brasil y Rusia ha continuado afectando a los mercados de materias primas y a numerosos sectores de actividad, así como a los volúmenes de comercio mundial, además de haber provocado devaluaciones importantes de sus monedas.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



0M5499685

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

El año 2016 parece mostrar un año de mayor crecimiento mundial, gracias a la expansión económica de EEUU, la aceleración de la recuperación en Europa y Japón, la consolidación del nuevo modelo de crecimiento en China, y, sobre todo, el comportamiento algo menos negativo de los países emergentes (recesión menos agresiva en Brasil y Rusia). La fortaleza del consumo y del sector servicios se podría convertir en el motor de crecimiento mundial.

En el plano económico, pendientes de la evolución de la economía china y de los precios de las materias primas, especialmente del crudo, que cierra el año en mínimos de 11 años. Las presiones bajistas en las bolsas del comienzo de 2016 auguran un año de volatilidad para los activos de riesgo, muy ligadas a un incremento de la incertidumbre y aparentes nuevas expectativas de menor crecimiento global, por lo que los datos macroeconómicos y de confianza de los principales países mundiales, especialmente en EEUU, Japón, Europa y China, pueden ser la alerta a vigilar.

Las tendencias macroeconómicas más destacadas siguen marcadas por el crecimiento constante de Estados Unidos, la mejora de la economía japonesa y la desaceleración tranquila de China, en su proceso de adaptación a una economía más centrada en la demanda interna.

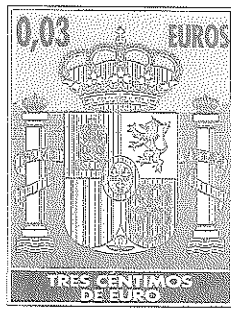
En lo que respecta a Estados Unidos, la decisión de la Fed de elevar los tipos por primera vez en casi una década refleja la confianza en la economía norteamericana. La caída del precio del crudo, el crecimiento del empleo y la demanda acumulada en el mercado de la vivienda, podrían ayudar a apuntalar esta tendencia en dicho país.

La eurozona se ha visto beneficiada en los últimos meses por el abaratamiento del precio de la energía, una política monetaria más agresiva por parte del Banco Central Europeo y una política fiscal más neutra. Aunque el contagio de un menor crecimiento de los países emergentes puede reducir las expectativas de crecimiento, parece que los catalizadores positivos y la posible intervención adicional del Banco Central Europeo pudieran salvar a la eurozona de una desaceleración más intensa de lo previsto.

No obstante lo anterior y pese a que el entorno económico global será positivo, los mercados estarán expuestos a una importante volatilidad. Además de la incertidumbre monetaria (ligada a las previsibles subidas de tipos de la Fed), se mantiene una elevada incertidumbre política, destacando el terrorismo yihadista, el fenómeno de los refugiados en Europa, posibles cambios de gobiernos en Europa, la situación de Grecia, elecciones presidenciales en EEUU y probablemente, un referéndum sobre la pertenencia a la UE en el Reino Unido.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M5499686

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

De cómo vayan afrontando los gobiernos y bancos centrales este difícil entorno, marcarán las decisiones de los inversores, aunque los activos de riesgo parecen mostrar una mejor rentabilidad potencial frente al riesgo asumido que en otras fases del actual ciclo económico, especialmente al compararse con las opciones de inversión más conservadoras, que se mantienen en rentabilidad negativa por las políticas monetarias ultra-expansivas aplicadas por los Bancos Centrales.

Es un entorno de difícil navegación, pero que también puede consolidar la industria del asesoramiento y gestión de patrimonios, por la necesaria especialización para poder afrontar con mejores garantías la gestión e inversión del ahorro acumulado, un negocio considerado estratégico para las entidades financieras en el actual escenario económico y financiero.

La Sociedad ha continuado desarrollando su actividad, siendo los principales servicios de inversión:

- Gestión discrecional de carteras.
- Asesoramiento financiero: Carteras a las que se le presta un servicio de asesoramiento personalizado recurrente. A los clientes asesorados se les presenta una propuesta de recomendación adecuada a su perfil de riesgo resultante del test de idoneidad.
- Intermediación financiera: Órdenes de renta variable realizadas directamente por el cliente mediante llamada telefónica a la mesa de contratación de la Sociedad; sin intervención del departamento comercial en la transmisión de dichas órdenes. Este servicio contempla alguna excepción en el caso de clientes institucionales o clientes de especiales características que poseen un alto conocimiento financiero.

Asimismo, la Sociedad cuenta con una política de comunicación comercial, en base a lo establecido en la Orden EHA/1717/2010, la Ley del Mercado de Valores y el Real Decreto 217/2008. Dicha política se centra principalmente en dos aspectos: principios generales de conducta en la relación con el cliente, y normas, principios y criterios de la actividad publicitaria en la Sociedad.



0M5499687

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

La actual estructura organizativa de la Sociedad cuenta con un Consejero Delegado, y ésta se divide en tres departamentos: el Departamento Comercial, el Departamento de Medios y el Departamento de Inversiones. Del Departamento de Medios dependen la Unidad de Administración, la Unidad de Organización y Método y la Unidad de Operaciones. El Departamento de Inversiones está segregado en dos Unidades: la Unidad de Gestión y la Unidad de Productos. Y del Departamento Comercial dependen cuatro Unidades Territoriales (con sus respectivos asesores patrimoniales). Estando repartidas las funciones de control en la Sociedad de la siguiente forma: la función de Gestión del Riesgo lo desempeña la Unidad de Gestión del Riesgo compuesta por personal de la Sociedad dependiendo directamente del Consejo de Administración, la función de Cumplimiento Normativo se encuentra externalizada en el despacho de abogados J&A Garrigues, S.L.P., y la función de auditoría interna se desarrollada por la dirección de auditoría interna de Unicaja Banco, S.A.. En la Sociedad existen además una serie de comités: el Comité de Nombramiento y Remuneraciones, el Comité de Auditoría, el Comité de Inversiones, el Comité de Dirección, el Comité de Asesoramiento y el Comité de Riesgos; así como un Órgano de Seguimiento de Operaciones Vinculadas.

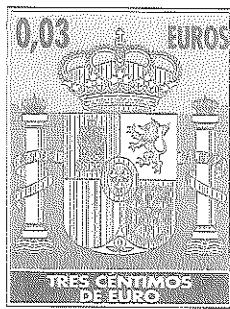
Las previsiones realizadas por la Dirección de la Sociedad para el ejercicio 2016 son adecuadas a la estructura de la misma, así como acordes con situación prevista de los mercados financieros. Estableciendo un presupuesto basado en un plan comercial y una política de servicios; justificadas ambas por la necesidad de seguir avanzando en la mejora de la calidad del servicio al cliente y de la gama de servicios. En este sentido, la Sociedad cuenta con una estructura que puede asumir de forma eficiente, ordenada y sostenible el aumento del negocio en las líneas establecidas.

La Sociedad tiene entre sus objetivos prioritarios mantener y mejorar permanentemente los sistemas relacionados con los procesos y procedimientos. En este sentido, se han diseñado una serie de proyectos informáticos a realizar durante el ejercicio 2016 con los que se pretende reducir el riesgo operativo, automatizar los procesos de gestión y administración, implementar un mayor número de herramientas de análisis y control, y automatizar los procesos informativos, en todos los ámbitos de la Sociedad.

Asimismo la Sociedad va a continuar destinando un presupuesto a formación para asegurar la calidad de los servicios que se prestan a los clientes en la Sociedad.



CLASE 8.^a
UNION PATRIMONIO



0M5499688

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Servicios de atención al cliente

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, la Sociedad cuenta con una persona (Director de Medios de Unicorp Patrimonio) como responsable para atender los requerimientos que pueda efectuar el Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. A este respecto hay que reseñar que no habido ninguna reclamación recibida por esta vía durante el ejercicio de 2015.

Asimismo la Sociedad se encuentra adherida al Reglamento para la Defensa del Cliente de Unicaja. No habiéndose registrado en la Sociedad durante el ejercicio 2015 quejas o reclamaciones por parte de clientes.

Información medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

La Sociedad no posee instrumentos financieros en cartera de negociación, limitándose a mantener su inversión en liquidez depositada en cuentas corrientes remuneradas, ajustando sus objetivos y políticas de gestión a los riesgos de precio, crédito, liquidez y flujos de caja de acuerdo, fundamentalmente, a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para las Sociedades de valores.

Gestión de riesgos y de capital

En las Notas 20 y 21 de las cuentas anuales del ejercicio 2015 se informa sobre estos aspectos relativos a la Sociedad.

Acontecimientos posteriores al cierre

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente a la Sociedad.



CLASE 8.ª



OK9304837

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

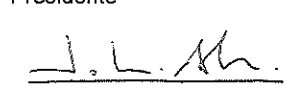
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y EL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015

El Consejo de Administración de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A., (Sociedad Unipersonal) en su sesión celebrada el día de hoy, formula las Cuentas Anuales referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2015, extendidas en seis ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

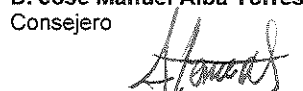
Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M5499534 al 0M5499604 Del 0M5499605 al 0M5499610
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M5499612 al 0M5499682 Del 0M5499683 al 0M5499688
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M5499690 al 0M5499760 Del 0M5499761 al 0M5499766
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M5499768 al 0M5499838 Del 0M5499839 al 0M5499844
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M5499846 al 0M5499916 Del 0M5499917 al 0M5499922
Sexto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M5499924 al 0M5499994 Del 0M5499995 al 0M5500000

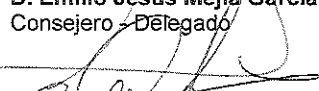

D. Antonio López López
Presidente


D. José Enrique Gutiérrez González
Consejero


D. José Manuel Alba Torres
Consejero


D. Emilio Jesús Mejía García
Consejero - Delegado


D. Miguel Angel Atencia Moreno
Consejero


D. Yolanda Córdón Quintana
Consejera - Secretaria

Málaga, 31 de marzo de 2016